

### INFORME TECNICO

## “DETERMINACION DE COSTOS, ESTIMACION DE INGRESOS Y DETERMINACION DE LA TASA DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR TEMPORAL Y ANEXOS DEL DISTRITO DEL RIMAC PARA EL EJERCICIO 2017”

### I. ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR TEMPORAL DEL DISTRITO DEL RIMAC 2017

La Estructura de Costos del servicio de Estacionamiento vehicular Temporal en el distrito del Rímac para el ejercicio 2017 ha sido elaborada de acuerdo a los lineamientos de la Directiva SAT/MML Nº 001-006-00000005: Sobre determinación de costos de los servicios aprobados en ordenanzas tributarias distritales de la provincia de Lima, emitida por el Servicio de Administración Tributaria – SAT, habiéndose agrupado sus componentes en Costos Directos y Costos Indirectos, dependiendo de su grado de vinculación con el servicio (Art. 6° de la Directiva),

Así mismo, los Costos Indirectos establecidos en la presente estructura de costos, no supera, el 10% del costo total, en cumplimiento a los dispuesto en el Art. 10° de la Directiva.

#### COSTOS DIRECTOS

##### Mano de Obra Directa:

Elemento de Costo	Valor (s/)	Descripción del Elemento de Costo
Personal CAS	314,748.00	Comprende a los (21) cobradores contratados bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), que participa directamente en el servicio de Estacionamiento vehicular temporal. Su costo incluye las aportaciones de Ley.

##### Costo de Materiales:

Elemento de Costo	Valor (s/)	Descripción del Elemento de Costo
Uniformes	11,865.00	Comprenden el uniforme que llevarán los 21 cobradores permanentes que prestarán el servicio. Algunas prendas se les otorga 02 veces al año a los cobradores como: pantalón, polo pique con logo, camisa y gorro drill; otras prendas se otorgan solo 01 vez al año como: chaleco tipo periodista, bermuda y zapatillas.
Herramientas	29,005.50	Las herramientas a utilizarse para la operatividad del servicio y el trabajo de los cobradores son: Talonarios de Tickets para entregar al usuario; rodillos, brochas y pinturas para el mantenimiento de los estacionamientos; silbatos, relojes controladores para medir el tiempo de uso del servicio, canguros para cargar las monedas producto de los ingresos del servicio y lapiceros para las anotaciones respectivas

##### Otros Costos y Gastos Variables:

Elemento de Costo	Valor (s/)	Descripción del Elemento de Costo
Señalización vertical	6,000.00	Este costo comprende el servicio de confección e instalación de 15 postes y letreros de las señalizaciones vehiculares, de acuerdo a los modelos y medidas reglamentadas.
Mantenimiento de espacios	30,876.12	Este costo comprende el servicio de mantenimiento y habilitación de los 155 espacios, realizado por pintores con una dedicación al 100% y con una frecuencia de 03 veces por año de este servicio.



**COSTOS INDIRECTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS**

**Mano de Obra Indirecta:**

Elemento de Costo	Valor (\$/)	Descripción del Elemento de Costo
Personal CAS	41,799.03	Comprende la participación de 02 funcionarios: El Gerente de Rentas y el Sub Gerente de Recaudación y Ejecutoría Coactiva, quienes realizaran la planificación y gestión para que el servicio se desarrolle normalmente. Su dedicación es del 5% y 10% respectivamente. Así mismo, comprende a (01) supervisor de campo quien se encargara de supervisar el desarrollo normal del servicio y de cumplir con las metas establecidas respecto a la recaudación del servicio. Este personal será contratado bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS). Su remuneración incluye las aportaciones de Ley
Materiales y Útiles de Oficina	1,801.00	Comprende el costo por los útiles de oficina necesarios para la labor administrativa del Supervisor de Campo tales como: toner, bolígrafo, cuaderno, archivadores de palanca y papel bond. Así mismo, comprende el uniforme a utilizar por el supervisor: polo pique (2 veces al año), chaleco (1 vez al año), casaca (1 vez al año) y gorro (2 veces al año).

**II. CUADRO DE ESTIMACION DE INGRESOS Y DETERMINACION DE LA TASA DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR TEMPORAL DEL DISTRITO DEL RIMAC 2017**

El Cuadro de Estimación de Ingresos del servicio de estacionamiento vehicular temporal en el distrito del Rímac para el ejercicio 2017 ha sido elaborado según los lineamientos y formatos de la Directiva N° 1-006-0000005.

Sobre la estimación de ingresos se debe precisar que se han considerado 155 espacios de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad de Espacios	Horario	Días de la Semana	Turnos / Día
42	De 10:00 a 18:00 horas	Lunes a Sábado	8 horas
39	De 07:00 a 15:00 horas	Lunes a Domingo	16 horas
	De 15:00 a 23:00 horas		
30	De 03:00 a 11:00 horas	Lunes a Domingo	16 horas
	De 11:00 a 19:00 horas		
44	De 08:00 a 16:00 horas	Lunes a Domingo	8 horas



Conforme se puede advertir en el Cuadro precedente, los espacios de estacionamiento aprobados contienen diversos horarios y días de parqueo por lo que la estimación de la cantidad de espacios a usarse efectivamente en el período por cada 30 minutos se efectuará por grupos de acuerdo a su semejanza en cuanto al horario y día de parqueo habilitados.

**Días: Lunes a Sábado**

**Turnos: 8 horas**

**Zonas: Jr. La Colonia, Ca. Barreda y Aguilar y Av. Antón Sánchez.**



N° Espacios físicos disponibles (a)	N° de Horas al Día que se presta el servicio (b)	N° de fracciones por cada 30 minutos en una hora (c)	Cantidad de Espacios Potenciales (d = a x b x c)
42	8	2	672

Días (e)	Cantidad Espacios Disponibles (f)	Porcentaje de Uso de Espacios (g)	Cant. Espacios usados efect. (h = f x g)	Cant. Espacios usados efectivamente en una semana (g = Σh)	N° de Semanas en el Período (i)	Cant. Espacios usados efectivamente en el período (j = g x i)
Lunes	672	50%	336	2,386	52	124,051
Martes	672	50%	336			
Miércoles	672	50%	336			
Jueves	672	50%	336			
Viernes	672	75%	504			
Sábado	672	80%	537.6			

**Días: Lunes a Domingo**

**Turnos: 16 horas**

**Zonas: Ca. Las Calezas, Ca. Los Virreyes y Av. Tomás Moya**

N° Espacios físicos disponibles (a)	N° de Horas al Día que se presta el servicio (b)	N° de fracciones por cada 30 minutos en una hora (c)	Cantidad de Espacios Potenciales (d = a x b x c)
69	16	2	2208

Días (e)	Cantidad Espacios Disponibles (f)	Porcentaje de Uso de Espacios (g)	Cant. Espacios usados efect. (h = f x g)	Cant. Espacios usados efectivamente en una semana (g = Σh)	N° de Semanas en el Período (i)	Cant. Espacios usados efectivamente en el período (j = g x i)
Lunes	2208	50%	1104	9,604	52	499,408
Martes	2208	50%	1104			
Miércoles	2208	50%	1104			
Jueves	2208	50%	1104			
Viernes	2208	75%	1656			
Sábado	2208	80%	1766			
Domingo	2208	80%	1766			



**Días: Lunes a Domingo**

**Turnos: 8 horas**

**Zonas: Av. Felipe Arancibia y Ca. Esteban Salmon**

N° Espacios físicos disponibles (a)	N° de Horas al Día que se presta el servicio (b)	N° de fracciones por cada 30 minutos en una hora (c)	Cantidad de Espacios Potenciales (d = a x b x c)
44	8	2	704

Días (e)	Cantidad Espacios Disponibles (f)	Porcentaje de Uso de Espacios (g)	Cant. Espacios usados efect. (h = f x g)	Cant. Espacios usados efectivamente en una semana (g = Σh)	N° de Semanas en el Periodo (i)	Cant. Espacios usados efectivamente en el período (j = g x i)
Lunes	704	50%	352	3,062	52	159,245
Martes	704	50%	352			
Miércoles	704	50%	352			
Jueves	704	50%	352			
Viernes	704	75%	528			
Sábado	704	80%	563.2			
Domingo	704	80%	563.2			



Cantidad Total de Espacios Usados efectivamente en el Periodo por cada 30 minutos (k = j <sub>1</sub> +j <sub>2</sub> +j <sub>3</sub> )	Costo Total por la Prestación del Servicio - S/ (l)	Costo total por cada Espacio - S/ (m = l / k)	Tasa a cobrar por cada 30 minutos (S/) (n)
782,704	436,094.65	0.557164203	0.5



Ingreso proyectado en el Periodo - S/ (o = k x n)	Costo Total por la Prestación del Servicio en el Periodo (l)	Ingresos - Costos (p = o - l)	Porcentaje de Cobertura - % (q = o / l)
391,352.00	436,094.65	-44,742.65	89.74%

